

Trabajo social e intervención social con personas migrantes

Carmen Verde-Diego, Iria Vázquez Silva y Rubén González-Rodríguez.
Madrid: Editorial Aranzadi, 2024. 199 p.

Jennifer Rodríguez Gómez¹

ORCID: 0009-0009-1841-2779

Para citar: Rodríguez Gómez, Jennifer. (2026). [Reseña del libro *Trabajo social e intervención social con personas migrantes*, de Carmen Verde-Diego, Iria Vázquez Silva y Rubén González-Rodríguez]. *Revista de Treball Social*, 230, 263-265. <https://doi.org/10.32061/RTS2026.230.14>

Este libro se inscribe en el ámbito de los estudios sobre migraciones desde una perspectiva aplicada al trabajo social. Sus autores, Carmen Verde-Diego, Iria Vázquez Silva y Rubén González-Rodríguez, profesores doctores de la Universidad de Vigo e investigadores vinculados al Grupo de Estudios en Trabajo Social: Investigación y Transferencia (GETS-IT), nos ofrecen una visión integral de la normativa, las necesidades y dificultades de la población migrante, así como los modelos de intervención profesional.

Carmen Verde-Diego, Iria Vázquez Silva y Rubén González-Rodríguez abren la obra con un primer capítulo dedicado a la conceptualización general de las migraciones. Las migraciones se entienden como un fenómeno inherente a la historia de la humanidad, motivado por factores diversos, como la búsqueda de mejores condiciones de vida, los conflictos o las transformaciones socioeconómicas. Se destaca su papel en la configuración de las sociedades actuales, y los autores explican, de forma sintética, las principales teorías explicativas de las migraciones, como las neoclásicas, neomarxistas y de redes, destacando la importancia del género en el análisis de estos procesos.

El segundo capítulo analiza la evolución de los procesos migratorios en España a lo largo de los siglos xx y xxi, destacando el cambio de ser un país emisor de emigrantes a receptor de inmigración desde la década de 1980. Resulta clave la incorporación de las mujeres al mercado laboral, ya que influyó en la llegada de población migrante, específicamente la de mujeres latinoamericanas dedicadas al trabajo de cuidados. En este capítulo también se analiza el desarrollo normativo en materia de extranjería, desde la Ley Orgánica 4/2000 y sus reformas hasta la incorporación de directivas europeas. Además, se revisan los principales planes de integración social y ciudadanía. Estos fueron evolucionando desde enfoques centrados en el

¹ Investigadora predoctoral en la Universidad de Vigo, Grupo de Estudios en Trabajo Social: Investigación y Transferencia (GETS-IT). je.rodriguez@uvigo.gal

control hacia modelos que promueven la cohesión social, la lucha contra la discriminación y la participación ciudadana.

El tercer capítulo aborda las principales dificultades que enfrentan las personas migrantes en función de su situación administrativa. Los residentes comunitarios enfrentan obstáculos relacionados con la adaptación lingüística, cultural y administrativa, así como la discriminación racial. Las personas extracomunitarias en régimen general afrontan problemas relacionados con la regularización documental, el acceso al empleo en condiciones dignas, la homologación de titulaciones, la conciliación, así como el acceso a la vivienda, los servicios públicos y la participación social. Las personas en situación administrativa irregular, además de compartir las problemáticas anteriores, se enfrentan a la amenaza de expulsión, la explotación laboral, la invisibilidad social y a condiciones habitacionales precarias. El capítulo concluye con una reflexión crítica sobre la necesidad de reconocer a las personas migrantes como sujetos de pleno derecho, promoviendo políticas inclusivas que garanticen la igualdad de acceso a recursos y favorezcan la integración social de la población migrante.

En el cuarto capítulo, partiendo de las aportaciones clásicas de Mary Richmond y Jane Addams, se revisan distintos modelos de intervención con población migrante: el asimilacionista, el etnocultural, el comunitario, el intercultural y el antidiscriminatorio. Asimismo, se destaca la necesidad de formación específica en intervención social, diversidad cultural y mediación. Finalmente, se defiende la inclusión social como marco de referencia, priorizando el enfoque centrado en la persona inspirado en Carl Rogers, que sitúa a la persona migrante como agente activo de su propio proceso y prioriza su bienestar, autodeterminación y calidad de vida mediante una atención integral y continuada.

El quinto capítulo propone un modelo de intervención estructurado en distintas fases: estudio, diagnóstico, planificación, implementación y evaluación, que incorpora una perspectiva transnacional de las migraciones. Se enfatiza la importancia de una intervención participativa, la implicación de distintos agentes sociales y las estrategias a largo plazo orientadas a la inclusión social. También se identifican buenas prácticas en España, como la promoción de la mediación intercultural, la sensibilización social, la creación de redes de apoyo y la coordinación institucional. Al mismo tiempo, se reivindica el papel de los profesionales del trabajo social en la defensa de los derechos de las personas migrantes y en la denuncia de situaciones de vulneración.

El sexto capítulo analiza la situación de los niños, niñas y adolescentes migrantes en solitario (NNAMS), redefiniendo su denominación para evitar estigmatización. Se revisa la normativa, la gestión del sistema de protección y las dificultades en su atención e integración. Aquí se observa la sobreocupación de centros, la falta de especialización profesional, la precariedad laboral y la ausencia de referentes estables. Desde un enfoque estructural, se interpreta la migración de estos menores como consecuencia de las desigualdades globales y de procesos transnacionales complejos. Finalmente, las autoras y el autor denuncian la creciente estigmatización

mediática y social de este colectivo, proponiendo medidas para mejorar su atención, integración y protección, dándole importancia a los derechos, la coordinación institucional y la responsabilidad compartida.

Por último, el séptimo capítulo incorpora la perspectiva de género como eje fundamental para comprender la feminización de las migraciones y la internacionalización del trabajo de cuidados. Se analiza la situación de las mujeres migrantes desde una perspectiva interseccional, destacando la acumulación de desigualdades derivadas del género, la clase, la condición migratoria y la racialización. Estas mujeres enfrentan múltiples dificultades como la precariedad laboral en el ámbito doméstico, la sobrecarga de responsabilidades familiares transnacionales, el desarraigo, la discriminación social y las barreras para la participación e inclusión sociales. Este capítulo concluye tratando la violencia de género en contextos migratorios, señalando sus especificidades, las limitaciones que enfrentan las mujeres migrantes para acceder a recursos y protección, así como la necesidad de contar con intervenciones especializadas y marcos normativos que garanticen sus derechos de manera más efectiva.

En resumen, este libro proporciona una orientación sólida para la intervención social, la promoción de la inclusión y la protección de los derechos de las personas migrantes. Carmen Verde-Diego, Iria Vázquez Silva y Rubén González-Rodríguez destacan la importancia de la ética, la justicia social y la perspectiva de género en el trabajo social contemporáneo.